

Las empresas podrán simplificar la difusión de su oferta de prácticas a universitarios a través de un convenio de colaboración con Crue

Ecoaula.es

16/10/2017 - 11:24

- A partir de ahora Crue Universidades Españolas gestionará y distribuirá las ofertas



El Convenio de colaboración permite a las empresas la difusión de su oferta de prácticas de forma centralizada a través de la Crue Universidades Españolas, facilitando los trámites para reclutar y pre-seleccionar alumnos en prácticas, que actualmente se hace con cada una de las universidades de manera individual.

La Directora General de Personas y Recursos de Gas Natural Fenosa, Rosa María Sanz García y el Presidente de Crue Universidades Españolas, Segundo Píriz Durán, han firmado esta mañana un histórico acuerdo que permitirá simplificar los trámites de las prácticas extracurriculares de los universitarios. Se trata de la primera de las 15 firmas que podrán realizar el resto de las compañías socias del programa Recruiting Erasmus, creado y dirigido por PeopleMatters, consultora especializada en Gestión de Personas.

Recruiting Erasmus es un programa que trabaja para facilitar el contacto entre las empresas y el talento joven más brillante. Uno de sus objetivos más relevantes ha sido la consecución de este convenio de colaboración que simplifica los trámites que debían realizar las compañías para difundir su oferta de prácticas de forma separada con cada Universidad. A partir de este acuerdo, las 15 compañías que forman parte de Recruiting Erasmus serán pioneras en la firma y aplicación de esta nueva normativa: Gas Natural Fenosa, ALDI, Altadis, Banco Sabadell, Bankinter, CEPSA, CLH, Grifols, HEINEKEN España, Inditex, Indra, MAPFRE, Red Eléctrica de España (REE), Santander y Steelcase.

El Convenio de colaboración entre Crue Universidades Españolas y empresa tiene como objetivo facilitar la realización de prácticas extracurriculares a los estudiantes de grado y máster de las Universidades Españolas que están asociadas a Crue (más del 90% del ecosistema docente), eliminando la dificultad que suponía para las empresas tener que firmar acuerdos individuales con cada universidad para poder difundir sus ofertas de prácticas.

A partir de ahora Crue Universidades Españolas gestionará y distribuirá las ofertas de las compañías a todas las universidades adscritas en toda la geografía española. El acuerdo, con una vigencia de dos años renovable si ambas partes lo desean, afecta tanto a prácticas nacionales como internacionales y es compatible con cualesquiera que tengan suscritos compañías y universidades.

PUBLICIDAD